

ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

MAYO 2015



Propósito del Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2014

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de la hacienda pública federal.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la Cuenta Pública 2014 con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección los principales elementos del panorama económico. La segunda sección cubre el comportamiento de los ingresos presupuestarios del sector público. La tercera sección contempla la evolución del gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones. Finalmente se incluye un análisis de la postura fiscal y la deuda pública.

Contenido

Introducción.....	1
1. Panorama Económico	2
2. Ingresos Presupuestarios del Sector Público.....	4
3. Gasto Público	5
3.1 Gasto Programable en Clasificación Económica.....	6
3.2 Gasto Programable en Clasificación Funcional.....	7
3.3 Gasto Programable en Clasificación Administrativa	8
Poder Legislativo.....	8
Poder Judicial.....	8
Órganos Autónomos.....	8
Ramos Administrativos.....	9
Ramos Generales	12
Entidades de Control Directo.....	12
3.4 Gasto Federalizado.....	14
4. Postura Fiscal.....	15
5. Deuda Pública	16
6. Consideraciones Finales	18
7. Referencias	18

Introducción

El pasado 30 de abril, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2014. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El objetivo de la Cuenta Pública es presentar la recaudación y aplicación de los ingresos y egresos federales durante el ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a los criterios y programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La estructura de la información presentada consiste en 7 tomos distribuidos en: Resultados Generales, Gobierno Federal, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y Sector Paraestatal.

Con el objetivo de analizar los principales resultados de sus tomos, la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), realiza el presente análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2014 (Cuenta Pública 2014). En la primera sección se muestra la evolución del panorama económico; en la segunda se abordan los componentes de los ingresos presupuestarios del sector público; la tercera contempla los rubros generales de gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones; la cuarta incluye un análisis de la postura fiscal; la quinta sección analiza la deuda pública.

Los resultados globales de la Cuenta Pública 2014 son los siguientes:

- El crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue menor al estimado, como resultado del deterioro del entorno internacional y a un menor dinamismo del sector interno respecto al estimado.
- Los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores a los estimados y mayores en términos reales respecto al año anterior.
- El ejercicio del gasto neto del sector público ejercido fue mayor al aprobado y representó un incremento real respecto a 2013.
- El balance presupuestario del sector público registró un déficit menor al aprobado.
- Los saldos de la deuda neta y bruta del sector público aumentaron respecto a 2013 (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Principales Resultados de la Cuenta Pública 2014

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Cuenta Pública 2014		Variación porcentual	
	mdp	% del PIB	Aprobado 2014	Ejercido 2013
			Nominal	Real*
Ingresos presupuestarios del Sector Público	3,983,056	23.4	4.4	1.2
Gasto neto presupuestario pagado del Sector Público	4,529,867	26.6	2.1	4.9
Balance presupuestario del Sector Público	-546,811	-3.2	-11.9	42.2
Balance sin inversión de Pemex	-190,043	-1.1	-27.7	329.9
Saldo de la deuda pública bruta	7,222,878	40.6	n.d.	13.1
Saldo de la deuda pública neta	6,947,446	39.0	n.d.	12.9

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%. El cálculo del crecimiento real de los saldos de la deuda se obtiene con respecto al PIB del cuarto trimestre.

n.d.: no disponible. mdp: millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 de la SHCP y PIB de INEGI.

1. Panorama Económico

El entorno económico considerado para la elaboración del programa económico de 2014 resultó optimista en relación con los datos finalmente observados. Esto se debió a la débil demanda externa y a un menor dinamismo del sector interno respecto al estimado.

El crecimiento económico en 2014 promedió 2.1% del PIB, 1.8 puntos porcentuales por debajo de la estimación inicial. Este resultado se explica por los siguientes factores.

- Respecto al sector externo, se observó una desaceleración del PIB estadounidense en el primer trimestre (2.1% a tasa anualizada) atribuible a excedentes de inventarios y a condiciones climatológicas atípicamente adversas. En el primer semestre del año se observó además, un bajo dinamismo de la actividad económica en Europa y América Latina, lo que se reflejó en un menor crecimiento de las exportaciones mexicanas.
- Al cierre del año, el entorno económico internacional se deterioró, al observarse una caída de los precios del petróleo y otras materias primas, una mayor volatilidad de los mercados financieros y la apreciación del dólar frente a la mayoría de las divisas de países emergentes.
- La economía nacional experimentó un menor dinamismo del consumo interno en el primer trimestre, debido a los nuevos gravámenes sobre el carbono, bebidas azucaradas y alimentos no básicos de alta densidad calórica. Asimismo, el huracán *Odile* afectó la actividad económica en varios estados del país.
- La economía se recuperó conforme avanzó el año, impulsada por la recuperación de la demanda externa proveniente de Estados Unidos y la gradual mejoría de la demanda interna como resultado de la mayor generación de empleos formales, la recuperación de la construcción y mayor crédito.
- El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación alcanzó 86.6 dólares por barril (dpb), 1.6 dólares por encima del valor estimado pero 12.0 dólares por debajo del observado en 2013. Las plataformas de producción y de exportación resultaron menores a las proyectadas en 90.8 y 26.8 miles de barriles diarios (mbd), respectivamente (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Variables Económicas del Programa Económico 2014

Concepto	CGPE	Aprobado	Observado
Crecimiento % real anual del PIB	3.9	3.9	2.1
Inflación % (Dic-Dic)	3.0	3.0	4.1
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	12.6	12.9	13.3
Cetes 28 días nominal promedio	4.0	4.0	3.0
Cuenta corriente (% PIB)	-1.5	-1.5	-2.1
Crecimiento % real anual PIB EUA	2.6	2.6	2.4
Crecimiento % real producción industrial de EUA	3.2	3.2	4.1
Precio promedio mezcla mexicana (dólares/barril)	81.0	85.0	86.6
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,520.0	2,520.0	2,429.2
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,170.0	1,170.0	1,143.2
Precio promedio gas natural (dólares/MMBTU)	3.9	3.9	4.3

EUA: Estados Unidos. MMBTU: millones de BTU (unidad térmica británica, por sus siglas en inglés). mbd: millones de barriles diarios

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2014, Dictamen de Ley de Ingresos de la Federación 2014, Banco de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía y Secretaría de Energía; cifras de Estados Unidos, Bureau of Economic Analysis y Federal Reserve.

La demanda agregada tuvo una variación real anual de 3.0%, superior al 1.7% registrado en 2013.

- El consumo se expandió a una tasa real anual de 2.1% y la inversión mostró un aumento real anual de 2.3%, impulsada por la inversión privada con un incremento de 4.8%, mientras que la inversión pública se contrajo 7.4%.
- Las exportaciones de bienes y servicios mostraron un aumento real anual de 7.3%, impulsadas por la mayor actividad industrial en Estados Unidos. Las no petroleras crecieron 8.4% y las petroleras cayeron 4.0%.

El empleo mostró una evolución favorable, particularmente por la generación de puestos de trabajo en el sector formal y un menor desempleo.

- Al cierre del año, el número de trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 17.2 millones, lo que significó 714.5 mil trabajadores más respecto al cierre de 2013.
- La tasa de desocupación promedio fue de 4.8%, inferior al 4.9% del año anterior.

Al final de 2014, la inflación registró un repunte respecto al año anterior.

- La inflación anual a diciembre se ubicó en 4.1%, mayor en 1.1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2013. A lo largo del año mostró una tendencia decreciente, derivada de menores variaciones en los precios de los servicios y energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.

El mercado monetario y cambiario presentó una reducción de tasas de interés y una depreciación del peso.

- El Banco de México (Banxico) redujo la tasa de interés de referencia en 50 puntos base, de 3.5 a 3.0%.
 - Los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días promediaron 3.5%, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días promedió 3.5%.
- El tipo de cambio promedio fue de 13.3 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 4.2% respecto a 2013 y de 3.1% en comparación con lo esperado en el programa económico.

Las reservas internacionales incrementaron, mientras que otras variables financieras como el crédito y los fondos para el retiro también se expandieron.

- Las reservas internacionales aumentaron 16.7 mil millones de dólares (mmd), y a final de año acumularon 193.2 mmd.
- La cartera de crédito total de la banca comercial ascendió a 3.347 billones de pesos, lo que implicó un aumento real de 6.0% respecto a 2013.
- Las AFORES acumularon 3.396 billones de pesos, un incremento real de 8.4% respecto a 2013.

La balanza de pagos fue deficitaria en su cuenta corriente y superavitaria en su cuenta financiera.

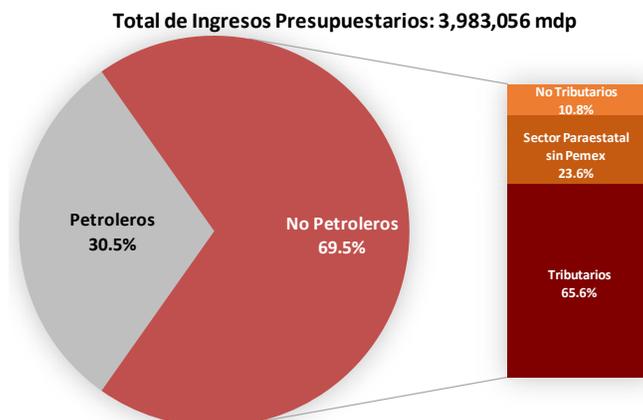
- La cuenta corriente registró un déficit de 26.5 mmd, el cual representó 2.1% del PIB y fue financiado en 85.0% por la captación de Inversión Extranjera Directa (IED).
- Las exportaciones de mercancías alcanzaron 397.5 mmd, 4.6% más respecto a 2013. Las importaciones de mercancías sumaron 400 mmd, monto 4.9% superior en relación con 2013.
- La balanza de mercancías mostró un déficit de 2.4 mmd, 106.3% más respecto al de 2013.
- La cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de 56.0 mmd, 14.2% menos que en 2013.
- La inversión directa neta registró una entrada de 14.9 mmd, monto menor en 51.8% respecto a 2013. Este flujo se integró por la captación de 22.6 mmd en IED, y por una inversión directa en el exterior de los residentes en México de 7.6 mmd.
- La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 46.5 mmd, 3.5% menos que en 2013.

2. Ingresos Presupuestarios del Sector Público

En 2014 se recaudaron ingresos presupuestarios del sector público por 3.983 billones de pesos, lo que representó un incremento de 4.4% respecto al monto aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2014 (LIF-2014) y un crecimiento real de 1.2% en comparación con 2013.

- Los ingresos petroleros alcanzaron 1.213 billones de pesos, equivalente a 30.5% de los ingresos presupuestarios, monto 4.2% menor al aprobado y 7.2% menor en términos reales respecto a 2013.
 - Esta reducción fue consecuencia de diversos factores, entre los que destacan la disminución de la plataforma de producción, el menor precio de la mezcla mexicana de exportación, y un subsidio a gasolinas y diesel por 37.7 mil millones de pesos (mmp) a través del Impuesto Especial sobre la Producción y los Servicios.
- Los ingresos no petroleros ascendieron a 2.770 billones de pesos, equivalentes a 69.5% de los ingresos presupuestarios (ver Gráfico 1). El monto recaudado fue 8.6% mayor que lo aprobado y 5.4% superior en términos reales en comparación con 2013.
 - Los ingresos tributarios del Gobierno Federal ascendieron a 1.816 billones de pesos, lo que representó el 45.6% de los ingresos presupuestarios. El monto recaudado fue 3.6% mayor a lo aprobado y representó un crecimiento real de 6.6% respecto a 2013.
 - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) tuvo una recaudación de 986.6 mmp, 2% menor a lo aprobado y 5.1% mayor en términos reales en relación con 2013.
 - Es importante mencionar que la reforma hacendaria de 2013 promulgó una nueva Ley del ISR y eliminó el Impuesto Empresarial a Tasa Única y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo.
 - El Impuesto al Valor Agregado tuvo una recaudación de 667.1 mmp, 9.5% mayor a lo aprobado y 15.7% superior en términos reales comparado con 2013.
 - Los ingresos no tributarios compuestos por derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras, sumaron 299.8 mmp. El monto recaudado fue 94.2% superior a lo aprobado y 3.3% mayor en términos reales respecto a 2013.
 - Los ingresos del sector paraestatal sin Petróleos Mexicanos (Pemex), alcanzaron 654.2 mmp, 1.5% más que lo aprobado y 2.9% superior en términos reales en comparación con 2013 (ver Cuadro 3).

Gráfico 1. Composición de los Ingresos Presupuestarios del Sector Público.
(Porcentaje del total de ingresos presupuestarios)



Fuente: Elaborado por el IBD con base en la Cuenta Pública 2014 de la SHCP.

Cuadro 3. Ingresos Presupuestarios del Sector Público
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014		Variación		
		Recaudado	Aprobado	Recaudado	Aprobado 2014	Ejercicio 2013
	Absoluta				Porcentual	
					Nominal	Real*
Ingresos Presupuestarios	3,800,416	3,816,748	3,983,056	166,308	4.4	1.2
Petroleros	1,261,702	1,265,725	1,212,986	-52,739	-4.2	-7.2
<i>Gobierno Federal</i>	778,766	803,368	772,236	-31,131	-3.9	-4.2
Derechos a los hidrocarburos	861,552	785,383	780,414	-4,969	-0.6	-12.5
IEPS-Gasolinas y Diésel	- 85,996	16,483	- 12,847	-29,330	n.s	n.s
Artículo 2o-A, fracción I	- 105,284	- 4,283	- 37,690	-33,407	n.s	n.s
Artículo 2o-A, fracción II	19,287	20,766	24,844	4,078	19.6	24.4
Rendimientos Petroleros	3,210	1,501	4,669	3,168	211.0	40.4
<i>PEMEX</i>	482,936	462,358	440,750	-21,608	-4.7	-11.9
No Petroleros	2,538,714	2,551,023	2,770,070	219,048	8.6	5.4
<i>Gobierno Federal</i>	1,924,809	1,906,594	2,115,823	209,230	11.0	6.1
Tributarios	1,644,537	1,752,179	1,815,992	63,813	3.6	6.6
ISR	906,848	1,006,377	986,602	-19,775	-2.0	5.1
IVA	556,794	609,393	667,085	57,693	9.5	15.7
IEPS ^{/1}	78,572	117,959	124,494	6,535	5.5	53.0
Otros ^{/2}	102,323	18,451	37,812	19,361	104.9	-64.3
No Tributarios	280,272	154,415	299,832	145,417	94.2	3.3
Derechos	44,107	36,640	45,021	8,381	22.9	-1.4
Productos ^{/3}	8,045	5,666	5,504	-162	-2.9	-33.9
Aprovechamientos	228,076	112,081	249,261	137,180	122.4	5.5
Contribuciones de Mejoras	44	28	46	19	66.5	1.8
<i>Sector Paraestatal sin PEMEX</i>	613,905	644,430	654,247	9,817	1.5	2.9
<i>Concepto Informativo</i>						
Ingresos Presupuestarios	3,800,416	3,816,748	3,983,056	166,308	4.4	1.2
<i>Gobierno Federal</i>	2,703,575	2,709,961	2,888,060	178,099	6.6	3.1
Tributarios	1,561,752	1,770,163	1,807,814	37,651	2.1	11.8
No Tributarios	1,141,824	939,798	1,080,246	140,448	14.9	-8.6
<i>Sector Paraestatal</i>	1,096,841	1,106,787	1,094,997	-11,790	-1.1	-3.6
PEMEX	482,936	462,358	440,750	-21,608	-4.7	-11.9
CFE	334,144	343,405	356,126	12,721	3.7	2.9
IMSS	239,142	258,120	253,338	-4,782	-1.9	2.3
ISSSTE ^{/4}	40,619	42,904	44,783	1,879	4.4	6.5

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%.

n.s.: no significativo.

/1 No incluye el IEPS derivado de la venta de gasolina y diesel.

/2 Incluye impuestos como el IETU, el IDE, a la importación, exportación, automóviles nuevos, accesorios y otros.

/3 2013 y recaudados 2014 excluyen intereses compensados por 10 161.9 y 10 674.4 millones de pesos, respectivamente.

/4 En 2013, aprobados y recaudados 2014 excluyen aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE por 24,234; 26,000 y 26,605 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014, SHCP.

3. Gasto Público

En esta sección se presentan los principales resultados del gasto reportado en la Cuenta Pública 2014. Se realiza un comparativo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF-2014) y la Cuenta Pública de 2013, tanto a nivel del gasto neto presupuestario como del gasto programable en sus clasificaciones económica, funcional y administrativa. Se presentan también los resultados para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal a las que se destinaron mayores recursos dentro del presupuesto, así como aquellas en las que se observó un mayor cambio porcentual en su ejercicio. Finalmente, se analiza el comportamiento y distribución del gasto federalizado.

En 2014, el gasto neto total del sector público ascendió a 4.567 billones de pesos, monto que implicó un ejercicio de recursos adicionales por 2.2% respecto a lo aprobado y una variación real de 4.8% en comparación con 2013. De acuerdo con la Cuenta Pública, el mayor gasto del ejercicio fiscal de 2014 fue cubierto con ingresos excedentes a los estimados en la LIF-2014, permitiendo que el nivel del déficit presupuestario fuera consistente con lo autorizado por el Congreso (ver Cuadro 4).

- El gasto programable ejercido sumó 3.612 billones de pesos, cifra 3.4% mayor al presupuesto, y 4.3% mayor en términos reales respecto a 2013.
 - El comportamiento de este rubro se detalla en los siguientes apartados donde se presentan las clasificaciones económica, funcional y administrativa del gasto.
- El gasto no programable ejercido ascendió a 954.8 mmp, lo que representa una reducción de 1.9% respecto a lo aprobado, y un incremento de 6.8% real en comparación con 2013.
 - El 61.3% correspondió a participaciones a Entidades Federativas y Municipios, 6.1% más en términos reales que en 2013.
 - El 36.2% se destinó al costo financiero de la deuda, 6.2% mayor en términos reales en relación con 2013.
 - El 2.5% se erogó para cubrir los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), cifra superior en 45.8% real a lo registrado en 2013.

Cuadro 4. Gasto Neto Total del Sector Público
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014		Variación			Porcentaje del PIB	
				Aprobado 2014		Ejercicio 2013	Ejercicio	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual		2013 2014	
					Nominal	Real*	2013	2014
TOTAL	4,206,351	4,467,226	4,566,809	99,583	2.2	4.8	26.1	26.8
Gasto Programable¹	3,343,529	3,493,672	3,612,055	118,383	3.4	4.3	20.7	21.2
Gasto No Programable	862,822	973,554	954,754	-18,800	-1.9	6.8	5.4	5.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	532,456	577,639	584,904	7,266	1.3	6.1	3.3	3.4
Adefas ²	15,815	15,550	23,876	8,326	53.5	45.8	0.1	0.1
Costo Financiero de la Deuda ³	314,551	380,365	345,974	-34,391	-9.0	6.2	2.0	2.0

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%.

/1 Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Aportaciones al ISSSTE.

/2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

/3 Excluye intereses compensados.

Nota: El gasto neto total es la suma del gasto neto presupuestario más los pagos diferidos. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos del PEF-2014; Cuenta Pública 2013 y 2014, Poderes Ejecutivo y Judicial, Órganos Autónomos, y Entidades de Control Directo.

3.1 Gasto Programable en Clasificación Económica

Del total del gasto programable ejercido, 75.1% correspondió a gasto corriente y 24.9% a gasto de inversión.

- Los 2.711 billones de pesos erogados como gasto corriente significan un incremento de 2.4% respecto al aprobado y de 6.4% en términos reales en comparación con 2013, impulsado por el mayor gasto asignado a *Subsidios y Pensiones y Jubilaciones*.
- El gasto de inversión fue 6.4% mayor al aprobado, pero 1.5% menor en términos reales respecto a 2013, como resultado de una menor Inversión Financiera (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Gasto Programable en Clasificación Económica
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014		Variación		
				Aprobado 2014		Ejercicio 2013
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	
					Nominal	Real*
T O T A L	3,343,529	3,493,672	3,612,055	118,383	3.4	4.3
Gasto Corriente	2,461,564	2,648,045	2,711,962	63,917	2.4	6.4
Servicios Personales	966,589	1,028,740	1,024,533	-4,207	-0.4	2.4
Pensiones y Jubilaciones	465,699	520,927	525,946	5,019	1.0	9.1
Subsidios	411,308	481,719	490,223	8,504	1.8	15.1
Gasto de Operación	617,968	616,658	671,259	54,601	8.9	4.9
Gasto de Inversión	881,965	845,627	900,093	54,466	6.4	-1.5
Inversión Física	623,584	713,092	688,934	-24,158	-3.4	6.7
Subsidios	117,414	107,828	135,176	27,349	25.4	11.2
Inversión Financiera	140,966	24,708	75,982	51,274	207.5	-48.0

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%.

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2013 y 2014, PEF-2014 y Página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

3.2 Gasto Programable en Clasificación Funcional

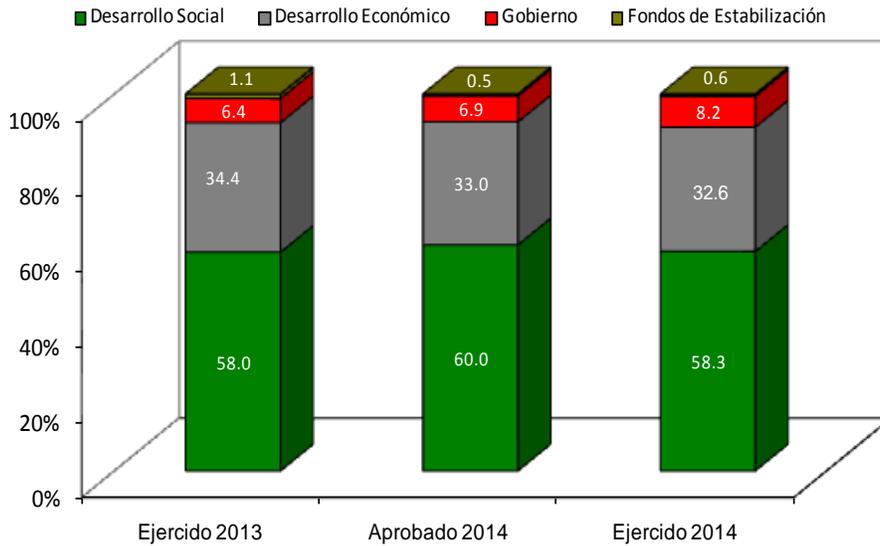
La clasificación funcional agrupa los gastos según las finalidades que persiguen los diferentes entes públicos, esto es: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno. El análisis en esta sección corresponde únicamente al Poder Ejecutivo Federal y a entidades paraestatales, no incluye Poder Legislativo, Poder Judicial, ni órganos autónomos.

En 2014, la finalidad de Desarrollo Social concentró 58.3% del total ejercido por el Ejecutivo Federal; la de Desarrollo Económico representó 32.6%; y la correspondiente a Gobierno participó con 8.2%. Por su parte, los Fondos de Estabilización participaron con 0.6% (ver Gráfico 2).

- El gasto ejercido en la finalidad de Desarrollo Social aumentó 0.5% respecto a lo aprobado. En términos reales reportó un incremento de 4.5% respecto a 2013, debido, principalmente, al mayor gasto ejercido en las funciones de Protección Ambiental y Protección Social por 12.1 y 9.8%, respectivamente.
- La finalidad de Desarrollo Económico ejerció 1.2 mmp, monto superior en 4.6% respecto a lo aprobado, pero 0.1% menor en términos reales respecto a 2013. Esto último debido al aumento de 14.4% en siete de sus funciones¹, que se compensó por una disminución de 4.1% en la función de Combustibles y Energía.
- En cuanto a la finalidad de Gobierno, el gasto ejercido se elevó 23.6% en relación con lo aprobado y 32.6% en términos reales respecto a 2013. Lo anterior como resultado de la expansión de 161.7% en el rubro de Asuntos Financieros y Hacendarios, producto de un mayor gasto en los programas de Recaudación de las Contribuciones Federales; Control de la Operación Aduanera, y Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

¹Transporte; Comunicaciones; Turismo; Ciencia, Tecnología e Innovación; Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General; Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza y Minería, Manufacturas y Construcción.

Gráfico 2. Gasto Programable del Ejecutivo Federal y Entidades Paraestatales
(Porcentaje del gasto programable)



Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 y 2013, SHCP.

3.3 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

La clasificación administrativa del gasto se concentró en el Poder Ejecutivo Federal² con 55.1% y las Entidades de Control Directo³ con 42.4%; mientras que el restante 2.4% correspondió a los Poderes Legislativo y Judicial y a los Órganos Autónomos (ver Cuadro 6).

Poder Legislativo

Durante 2014, el gasto ejercido por el Poder Legislativo Federal fue de 13.3 mmp, esto es, 7.2% más respecto de lo aprobado y 1.7% más en términos reales respecto a 2013. La Cámara de Diputados elevó su gasto real anual en 1.8% respecto a 2013, la Cámara de Senadores no observó un cambio real anual y la Auditoría Superior de la Federación mostró un incremento real de 5.0%.

Poder Judicial

El Poder Judicial ejerció 48.9 mmp, lo que implicó una reducción de 2.7% respecto a lo aprobado para el año y un incremento de 9.5% en términos reales respecto a lo ejercido en 2013. El aumento real anual en el gasto se explica por el incremento de 6.3% que presentó la Suprema Corte de la Nación; el de 10.1% del Consejo de la Judicatura Federal y el de 4.0% del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Órganos Autónomos

El gasto ejercido por los Órganos Autónomos ascendió a 26.1 mmp, 2.9% menos respecto al PEF-2014. No obstante, en términos reales, dichas erogaciones representan un aumento real anual de 17.2% respecto a 2013, como resultado de las reformas en materia de competencia económica, educación y telecomunicaciones.

Durante 2014, el gasto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación fue de 588 millones de pesos (mdp), 4.1% menos respecto a lo aprobado. En términos reales anuales el gasto ejercido se expandió 647.6%.

²Neto de aportaciones, subsidios y transferencias.

³La transformación de PEMEX y CFE de Entidades de Control Directo a Empresas Productivas del Estado se establece en la Reforma Constitucional en materia energética publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2013, pero es hasta la expedición de las leyes de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad que toman esa personalidad. Por tanto, en el presente análisis se sigue la agrupación presentada por la SHCP en los documentos que componen a la Cuenta Pública 2014 (DOF, 11 de agosto de 2014).

- Destaca el recurso destinado a las evaluaciones confiables de calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados por 126.5 mdp (en el año previo no se destinaron recursos a este programa).

En lo que se refiere al gasto ejercido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, éste se ubicó en 1.2 mmp, 41.4% menos respecto a lo aprobado, pero 458.7% mayor comparado con el ejercido en 2013.

- El gasto corriente creció 522.1% derivado del mayor pago a servicios personales y provisiones, mayores gastos de operación y subsidios. Asimismo, el gasto de Inversión del Instituto aumentó 210.6%.

En cuanto a la Comisión Federal de Competencia Económica, el gasto ejercido fue de 290 mdp, es decir, 2.3% menor a lo aprobado en el PEF-2014. En términos reales anuales dicho gasto aumentó 251.1%.

- Sobresale el aumento real anual de 240.7% en el gasto ejercido para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.

En cuanto al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, éste fue reformado y transformado en un organismo autónomo en 2014, por lo que dejó de estar sectorizado en la SHCP; ejerció un gasto por 484 mdp, 20.3% menos respecto a lo aprobado y 6.1% inferior en términos reales respecto a 2013.

El gasto ejercido por el Instituto Nacional Electoral ascendió a 12.0 mmp, un incremento de 1.4% respecto a lo aprobado y un aumento real de 6.0% respecto a 2013.

- Algunos de los rubros donde el gasto ejercido tuvo una mayor expansión fueron la organización electoral federal y la capacitación y educación para el ejercicio electoral de la ciudadanía con aumentos reales anuales por 46.0 y 27.9%, respectivamente.

Ramos Administrativos

El total de recursos ejercidos en los Ramos Administrativos fue de 1.203 billones de pesos, cifra superior en 6.4% a lo aprobado y 4.9% mayor en términos reales en su comparativo anual. A continuación se analizan los cinco ramos administrativos que concentran el 61.1% del gasto total.

a) Educación Pública

El presupuesto que ejerció la Secretaría de Educación Pública fue de 319.2 mmp, cifra superior en 9.1% al aprobado y 6.2% en términos reales respecto a 2013.

- La mayor parte del incremento de esta dependencia se dirigió a Educación Básica, que ejerció un presupuesto de 52.1 mmp, cifra 37.2% mayor en términos reales respecto a 2013.
 - El aumento presentado en este nivel educativo se explica en gran medida por los recursos otorgados al *Programa de Escuelas de Tiempo Completo*, el cual en 2014 ejerció 11,200 mdp, 97.2% más en términos reales respecto de lo ejercido en 2013.
 - Adicionalmente, el *Fideicomiso de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo* ejerció 7.5 mmp, no considerados en el ejercicio anterior.
- Los recursos destinados a la Educación Media Superior incrementaron 12.5% en términos reales respecto a 2013, esto se explica por los siguientes incrementos: 20.2% en el *Programa de Inclusión Social Próspera*, 37.5% adicional en el *Programa Nacional de Becas*, 7.2% en los *Subsidios federales para organismos descentralizados estatales* y 4.7% en la *Prestación de Servicios de Educación Técnica*.
- El rubro de Educación Superior presentó un incremento de 7.1% en términos reales respecto a 2013, explicado por nuevos fondos constituidos en 2014 para los siguientes programas: *Programa de*

Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas (2.1 mmp), el *Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior* (2.3 mmp) y el *Programa para el Saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales* (2.0 mmp).

- Adicionalmente se mostró un aumento real de 7.9% en los *Subsidios federales para organismos descentralizados estatales*, y de 7.6% en la *Prestación de servicios de educación superior y de posgrado*.
- En contraste, se observaron tres rubros con disminuciones importantes en términos reales respecto del ejercicio 2013: 50.3% menos para *Educación para Adultos*, 20.8% inferior para *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales* y de 7.5% menos en la función Gobierno.

b) Salud

La Secretaría de Salud ejerció 120.8 mmp, cifra que representó reducciones de 7.2% respecto a lo aprobado y de 1.9% real en comparación con el ejercicio 2013.

- Este nivel de gasto significa que se dejaron de ejercer 9.4 mmp, resultado que 29 de los 37 programas presupuestarios del Ramo dejaron sin ejercer 10.5 mmp y los restantes 8 programas sobrepasaron su asignación original por 1.1 mmp.
 - En el primer caso se encuentran diversos programas vinculados con la atención a grupos vulnerables como son: *Seguro Médico Siglo XXI*, *Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación*, *Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS*, y *Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras*.
 - Entre los que sobrepasaron su asignación destacan: *Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud*, *Protección Contra Riesgos Sanitarios y Calidad en Salud e Innovación*.
- Respecto a 2013, se presenta un menor nivel de gasto, no obstante la inclusión de tres programas presupuestarios para 2014: *Servicios de Atención a Población Vulnerable*, *Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"* y *Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia*, que suman un gasto ejercido de 1,100 mdp.
- El *Seguro Popular* concentró 57.3% del gasto en Salud, dada la relevancia del programa para garantizar la cobertura financiera de la prestación de servicios del Sistema de Protección Social en Salud.

c) Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social ejerció 106.1 mmp, lo cual representó una reducción de 4.6% respecto a lo aprobado, pero un incremento de 19.6% en términos reales en comparación con 2013. El 92% del incremento anual se explica por el aumento en los recursos ejercidos por seis programas:

- El gasto ejercido por el *Programa de Pensión para Adultos Mayores* ascendió a 24.3 mmp, lo que implicó una disminución de 13.6% respecto de sus recursos aprobados y un aumento de 44.8% en términos reales respecto del gasto ejercido en 2013.
- El *Programa de Comedores Comunitarios* ejerció 2.0 mmp en 2014, lo que equivale a un incremento de 29.9% respecto de los recursos aprobados y 677.0% en términos reales respecto a 2013.
- El *Programa de Empleo Temporal* cerró el ejercicio en 2.7 mmp, lo que es 99.6% mayor respecto de los recursos aprobados y 151.3% más alto en términos reales respecto de lo ejercido en 2013.
- El *Programa de adquisición de leche nacional* a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. ejerció 2.8 mmp, monto que es 27.5% superior respecto de lo aprobado y 59.3% mayor en términos reales respecto de 2013.

- El *Programa de Apoyo Alimentario* ejerció 6.3 mmp, lo que equivale a un incremento de 27.8% respecto de los recursos aprobados y de 26.5% en términos reales respecto a 2013.
- Finalmente, el *Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia* ejerció 1.0 mmp, lo que representa una disminución de 0.5% en términos reales respecto a lo aprobado y un aumento de 146.0% en términos reales respecto a lo ejercido el año anterior.

Por otro lado, se observa el incremento que tuvo la partida denominada *Definición y Conducción de la política de desarrollo social y comunitario, así como la participación social*, para la cual se aprobaron 1.3 mmp; lo cual significó un aumento de 111.5% respecto a lo aprobado y 138.4% en términos reales respecto a 2013.

d) Comunicaciones y Transportes

El presupuesto ejercido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ascendió a 104.7 mmp, cifra menor en 11.9% en relación con lo aprobado, pero mayor en 25.1% en términos reales respecto de 2013.

El menor gasto respecto a lo aprobado se debió principalmente, a la función Transporte que representó 85.5% del total, y ejerció 17.0% menos que lo presupuestado, es decir 18.4 mmp. Lo anterior se explica por el menor ejercicio de los siguientes programas:

- *Proyectos de infraestructura económica de carreteras* ejerció 20.0 mmp, 12.5% menos que lo aprobado.
- *Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales* erogó 11.6 mmp, cifra menor en 20.4% respecto de lo asignado en el PEF-2014.
- *Proyectos de infraestructura económica de puertos* gastó 2.1 mmp, 28.3% menos que lo aprobado.
- *Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo* erogó 1.7 mmp, cifra menor en 51.1% respecto de lo asignado.

En contraste, la función Comunicaciones, que representó 14.1% del gasto del ramo, ejerció 40.6% más que lo aprobado. Dicho crecimiento se explica en gran medida por los siguientes programas:

- *Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes* ejerció 6.0 mmp, 95.9% más que lo aprobado.
- *Servicio de Correos* erogó 2.3 mmp, cifra superior en 83.0% en relación con lo programado.
- *Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos*, gastó 1.5 mmp, cifra superior en 133.0% respecto de lo aprobado.

e) Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), ejerció 83.7 mmp, 1.0% más respecto de lo aprobado. En términos reales anuales el gasto creció 10.7%.

- En términos reales, los servicios de arrendamiento y comunicación social aumentaron 25.3 y 37.3%, respectivamente, los subsidios crecieron 12.9% y el gasto en inversión se contrajo 50.0%.
- En términos reales, los recursos para el desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior, y para la vinculación entre los servicios académicos que presta la Universidad Autónoma Chapingo y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica se elevaron 12.6 y 15.0%, respectivamente.
- Destaca también la asignación de recursos a seis nuevos programas: *programas de productividad y competitividad agroalimentaria* (6.8 mmp); *programa integral de desarrollo rural* (10.9 mmp); *programas de fomento a la agricultura* (22.8 mmp); *programa de comercialización y desarrollo de mercados* (8.6 mmp) y *programa de innovación, investigación, desarrollo tecnológico y educación* (3.3 mmp).

Adicionalmente se analizan los ramos que presentan la mayor variación respecto a lo aprobado para 2014.

f) Energía

La Secretaría de Energía (Sener) ejerció 61.3 mmp, 58.0 mmp más de lo previsto. Respecto a 2013, el gasto disminuyó 42.6% en términos reales.

Esta diferencia se explica por dos autorizaciones que no habían sido previstos para gasto de inversión: para el *Programa Presupuestario Producción de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímico*, 20.0 mmp; y para la Comisión Federal de Electricidad, 28.4 mmp. También se aprobaron 3.1 mmp adicionales para operación y mantenimiento de centrales generadoras de energía, pero dicho monto fue 61.0% inferior al ejercido en 2013.

Por último, se amplió el presupuesto para los siguientes fondos de investigación: *Fondo Sectorial-Hidrocarburos Combustible*, 3.7 mmp; *Fondo Conacyt-Sener-Sustentabilidad Energética*, 1,1 mmp y *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo*, 846 mdp.

g) Oficina de la Presidencia

La Oficina de la Presidencia ejerció 3.5 mmp, cifra 60.2% mayor respecto a lo aprobado y un aumento real de 4.0% respecto a lo ejercido en 2013. Esta ampliación se explica principalmente por las variaciones en:

- El rubro *Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal*, cuyo objetivo es proporcionar seguridad al Presidente de la República, su familia, a mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visitaron el territorio nacional, pasó de 909 a 1,868 mdp y representó el 53.0% del total ejercido.
- El rubro de *Asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente* incrementó 27.7% respecto del presupuesto aprobado.

Por objeto del gasto, la variación en el ejercicio respecto del aprobado se explica por el incremento de 58.1% en la partida de *Servicios Generales*, y de 256.0% en las *Remuneraciones al personal de carácter transitorio*.

h) Turismo

El presupuesto ejercido por la Secretaría de Turismo ascendió a 8.9 mmp, cifra mayor en 46.4% respecto a lo presupuestado y 26.6% superior en términos reales respecto de lo ejercido en 2013. Este comportamiento se explica a través de un mayor gasto en los siguientes programas:

- *Promoción de México como Destino Turístico* ejerció 3.7 mmp, 409.4% más que lo aprobado y 33.3% mayor en términos reales respecto a 2013.
- *Desarrollo de infraestructura para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico* erogó 1.2 mmp, 56.7% superior al aprobado y 18.9% mayor en términos reales al 2013.
- *Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas* gastó 70 mdp, 60.4% más que lo aprobado y 188.9% mayor en términos reales en relación con 2013.

Ramos Generales

Los Ramos Generales ejercieron 1.222 billones de pesos, 1.7% más que lo aprobado y 5.2% mayor en términos reales respecto a 2013, debido al crecimiento de 15.1% real anual en provisiones salariales y económicas.

Entidades de Control Directo

Las Entidades de Control Directo ejercieron 1.5 billones de pesos, un incremento de 1.4% en comparación con lo aprobado, así como un incremento real anual de 2.8%.

Cuadro 6. Gasto Programable del Sector Público en Clasificación Administrativa
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014		Variación		
		Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado 2014	Ejercido 2013
	Absoluta				Porcentual	
					Nominal	Real*
TOTAL	3,343,529	3,493,672	3,612,055	118,383	3.4	4.3
Poder Legislativo	12,603	12,382	13,278	896	7.2	1.7
H. Cámara de Diputados	6,961	6,796	7,340	544	8.0	1.8
H. Cámara de Senadores	3,813	3,722	3,949	227	6.1	0.0
Auditoría Superior de la Federación	1,830	1,864	1,989	125	6.7	5.0
Poder Judicial	43,101	50,242	48,875	-1,367	-2.7	9.5
Suprema Corte de Justicia de la Nación	3,700	4,554	4,073	-481	-10.6	6.3
Consejo de la Judicatura Federal	37,255	43,199	42,490	-710	-1.6	10.1
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,146	2,489	2,312	-177	-7.1	4.0
Órganos Autónomos¹	21,466	26,835	26,063	-772	-2.9	17.2
Instituto Nacional Electoral	10,929	11,834	12,003	169	1.4	6.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,150	2,227	2,269	42	1.9	1.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,359	1,416	1,336	-81	-5.7	-5.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,172	7,840	7,922	82	1.0	23.9
Comisión Federal de Competencia Económica	80	297	290	-7	-2.3	251.1
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	76	613	588	-25	-4.1	647.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	202	2,000	1,171	-829	-41.4	458.7
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	498	608	484	-123	-20.3	-6.1
Poder Ejecutivo	2,228,897	2,332,227	2,425,255	93,028	4.0	5.1
Ramos Administrativos	1,107,457	1,130,878	1,203,060	72,182	6.4	4.9
Oficina de la Presidencia de la República	3,273	2,201	3,526	1,325	60.2	4.0
Gobernación	61,288	75,003	77,285	2,282	3.0	21.8
Relaciones Exteriores	8,201	7,532	9,306	1,774	23.6	9.6
Hacienda y Crédito Público ²	45,009	41,275	50,281	9,006	21.8	7.9
Defensa Nacional	63,047	65,237	66,779	1,542	2.4	2.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,006	82,900	83,727	827	1.0	10.7
Comunicaciones y Transportes	80,824	118,832	104,714	-14,118	-11.9	25.1
Economía	19,668	21,184	21,096	-87	-0.4	3.6
Educación Pública	290,304	292,549	319,172	26,623	9.1	6.2
Salud	118,894	130,265	120,828	-9,437	-7.2	-1.9
Marina	23,937	24,603	27,052	2,450	10.0	9.1
Trabajo y Previsión Social	4,698	4,904	5,068	165	3.4	4.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	21,148	26,591	25,832	-759	-2.9	17.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,488	66,228	63,351	-2,876	-4.3	8.3
Procuraduría General de la República	15,221	17,288	15,571	-1,717	-9.9	-1.2
Energía	103,222	3,294	61,334	58,040	1,761.9	-42.6
Desarrollo Social	85,671	111,211	106,135	-5,076	-4.6	19.6
Turismo	6,758	6,053	8,863	2,810	46.4	26.6
Función Pública	1,530	1,478	1,683	205	13.8	6.2
Tribunales Agrarios	915	1,035	979	-56	-5.4	3.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	124	129	133	4	2.8	3.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,232	31,086	30,344	-742	-2.4	20.9
Ramos Generales	1,121,439	1,201,349	1,222,195	20,847	1.7	5.2
Aportaciones a Seguridad Social	436,728	485,720	480,405	-5,315	-1.1	6.2
Provisiones Salariales y Económicas	123,108	122,957	146,796	23,840	19.4	15.1
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	34,446	47,093	32,588	-14,505	-30.8	-8.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	527,158	545,578	562,406	16,827	3.1	3.0
Entidades de Control Directo	1,438,567	1,510,162	1,531,977	21,815	1.4	2.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	437,225	476,961	480,377	3,416	0.7	6.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	189,401	205,459	202,530	-2,929	-1.4	3.3
Petróleos Mexicanos	487,589	521,676	532,773	11,097	2.1	5.5
Comisión Federal de Electricidad	324,353	306,066	316,297	10,231	3.3	-5.8
(-) Aportaciones, subsidios y transferencias	401,105	438,175	433,394	-4,782	-1.1	4.3

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%.

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

/1 Se reclasificaron los recursos del Ejercicio de 2013 y Aprobados 2014 para el IFAI, dada su creación como organismo autónomo mediante Decreto Constitucional publicado en el DOF el viernes 7 de febrero de 2014.

/2 Excluye recursos del IFAI en el Ejercicio 2013 y Aprobado 2014.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Cuenta Pública 2013 y 2014, PEF-2014 y la Página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

3.4 Gasto Federalizado

El Gasto Federalizado alcanzó 1.611 billones de pesos, lo que representa un incremento de 4.8% respecto a lo aprobado y de 5.5% en términos reales anuales. Entre sus componentes destaca lo siguiente (ver Cuadro 7):

- Las Participaciones Federales (Ramo 28) concentraron 36.3% del gasto federalizado. Este rubro sumó 584.9 mmp al cierre de 2014, 1.3% más que lo aprobado y 6.1% mayor en términos reales anuales, esto como resultado de un incremento de la Recaudación Federal Participable.
- Las Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) representaron 36.9% del total. Para este rubro se pagaron 595.0 mmp, 0.4% más que lo aprobado y 2.3% mayor en términos reales anuales.
 - El Ramo 33 ascendió a 562.4 mmp, 3.1% superior a lo aprobado y 3.0% más en términos reales anuales.
 - El Fondo Aportaciones para la Educación Básica y Normal ejerció 306.9 mmp, 4.9% mayor a lo aprobado, lo anterior como resultado de incrementos salariales, prestaciones y repercusiones en seguridad social, carrera magisterial y creación de plazas.
 - El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ejerció 74.4 mmp, 3.2% más respecto al PEF-2014, derivado de la ampliación para el *Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud de las Entidades Federativas* y para la transferencia de plazas de la Secretaría de Salud a entidades federativas.
 - El Ramo 25 erogó 32.6 mmp, cifra inferior en 30.8% respecto a lo aprobado y en 8.6% real respecto a 2013, derivado principalmente de reducciones presupuestarias en el costo de plazas.

Cuadro 7. Transferencia de Recursos a las Entidades Federativas y Municipios
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014		Variación		
		Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado 2014	Ejercido 2013
	Absoluta				Porcentual	
				Nominal	Real*	
GASTO FEDERALIZADO	1,474,137	1,536,910	1,610,865	73,955	4.8	5.5
Participaciones (Ramo 28)	532,456	577,639	584,904	7,266	1.3	6.1
Gasto Programable	941,682	959,272	1,025,961	66,689	7.0	5.2
Aportaciones Federales	561,604	592,672	594,994	2,322	0.4	2.3
Ramo 33	527,158	545,578	562,406	16,827	3.1	3.0
Ramo 25	34,446	47,093	32,588	-14,505	-30.8	-8.6
Protección Social en Salud -Seguro Popular-	70,982	75,228	72,659	-2,569	-3.4	-1.2
Convenios	227,704	216,988	249,257	32,270	14.9	5.7
De Descentralización	221,221	216,988	244,713	27,725	12.8	6.8
De Reasignación	6,483	0	4,545	4,545	n.a.	-32.3
Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23	81,392	74,385	109,051	34,666	46.6	29.4
Programas Regionales	36,016	3,014	6,925	3,910	129.7	-81.4
FEIEF	13,896	3,004	5,745	2,742	91.3	-60.1
Fondos Metropolitanos	8,616	9,944	9,944	0	0.0	11.4
Proyectos de Desarrollo Regional	7,781	18,032	12,695	-5,337	-29.6	57.5
Fondo Regional	6,500	6,747	6,716	-31	-0.5	-0.2
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios	4,993	5,000	4,940	-60	-1.2	-4.5
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	496	500	468	-32	-6.4	-8.9
Apoyo Federal para Saneamiento Financiero	250	0	0	0	n.a.	n.a.
Fondo de Apoyo a Migrantes	190	200	193	-7	-3.3	-1.7
Profis	177	369	183	-185	-50.3	0.1
Proyecto para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán)	150	200	200	0	0.0	28.7
Programa para el Rescate de Acapulco Tradicional	100	100	36	-64	-64.0	-65.2
Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	0	300	0	-300	-100.0	n.a.
Otros	2,226	26,975	61,006	34,031	126.2	2,545.8

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2014=100, con una variación anual de 3.56%.

FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Profis: Programa para la fiscalización del gasto federalizado.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014, SHCP.

- Los Convenios de Descentralización y de Reasignación⁴ conformaron 15.5% del total. Por este rubro se pagaron 249.3 mmp, cifra 14.9% superior a lo aprobado y 5.7% mayor en términos reales anuales. El 98.2% del presupuesto para este rubro se erogó en los Convenios de Descentralización.
 - Los Convenios de Descentralización mostraron un crecimiento real anual de 6.8%, derivado de las transferencias por parte de la SAGARPA y la SHCP.
- Finalmente, los Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23 representaron 6.7% del total. Por este rubro se erogaron 109.1 mmp, cifra 46.6% mayor a lo aprobado, y 29.4% más en términos reales anuales.

4. Postura Fiscal

En 2014, el balance presupuestario del Sector Público, sin incluir el gasto de inversión de PEMEX, registró un déficit de 190.0 mmp, lo que representó 1.1% del PIB. Al compararse con el monto aprobado, el déficit fue menor en 0.4 puntos porcentuales del PIB y respecto al ejercicio 2013 aumentó 0.8 puntos porcentuales.

Al incluir la inversión de Pemex en el balance presupuestario, el déficit alcanzó 3.2% del PIB, que respecto al monto autorizado significó una reducción de 0.4 puntos porcentuales del PIB, y en comparación con 2013 un incremento de 0.9 puntos porcentuales.

El balance primario del Sector Público presentó un déficit de 200.8 mmp, equivalente a 1.2% del PIB. Al contrastarlo con el monto aprobado fue menor en 0.2 puntos porcentuales del PIB y contra 2013 fue mayor en 0.8 puntos porcentuales. El costo financiero de la deuda se ubicó en 2.0% del PIB, nivel por debajo en 0.2% al monto aprobado y equiparable al costo de 2013 (ver Cuadro 8).

Cuadro 8. Evolución de las Finanzas Públicas
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014				Variación		
	Ejercido		Aprobado		Ejercido		Aprobado 2014		Ejercido 2013
	mmp	% del PIB	mmp	% del PIB	mmp	% del PIB	Absoluta	% del PIB	% del PIB
Balance sin inversión de PEMEX	-42,690	-0.3	-262,888	-1.5	-190,043	-1.1	72,845	0.4	-0.8
Inversión de PEMEX	328,572	2.0	357,527	2.1	356,769	2.1	-759	0.0	0.1
Balance Presupuestario	-371,262	-2.3	-620,415	-3.6	-546,811	-3.2	73,604	0.4	-0.9
Ingresos Presupuestarios	3,800,416	23.6	3,816,748	22.4	3,983,056	23.4	166,308	1.0	-0.2
Gobierno Federal	2,703,575	16.8	2,709,961	15.9	2,888,060	16.9	178,099	1.0	0.2
Entidades de Control Directo	1,096,840	6.8	1,106,787	6.5	1,094,997	6.4	-11,790	-0.1	-0.4
Gasto Neto Presupuestario Pagado	4,171,678	25.9	4,437,163	26.0	4,529,867	26.6	92,704	0.5	0.7
(+) Diferimiento de pagos	34,673	0.2	30,063	0.2	36,942	0.2	6,879	0.0	0.0
Gasto Neto Total	4,206,351	26.1	4,467,226	26.2	4,566,809	26.8	99,583	0.6	0.7
Gasto Programable	3,343,529	20.7	3,493,672	20.5	3,612,055	21.2	118,383	0.7	0.4
Gasto no Programable	862,822	5.4	973,554	5.7	954,754	5.6	-18,800	-0.1	0.2
Balance Primario*	-56,711	-0.4	-240,050	-1.4	-200,838	-1.2	39,213	0.2	-0.8
Costo Financiero de la Deuda	314,551	2.0	380,365	2.2	345,974	2.0	-34,391	-0.2	0.1

*El balance primario es el resultado de la suma de los ingresos por operación más los subsidios y apoyos fiscales, menos las erogaciones por operación y la inversión del sector público.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014, SHCP; y PIB, INEGI.

⁴Recursos programables transferidos para cumplir con acciones de colaboración y coordinación entre dependencias federales y entidades federativas: los convenios de descentralización consideran transferencias financieras, recursos materiales y humanos, mientras que los de reasignación incluyen recursos financieros para ejecutar acciones y proyectos por lo general en obras y acciones de educación, salud, carreteras, agua potable, entre otros.

5. Deuda Pública

En 2014, el endeudamiento neto interno ejercido fue de 582.4 mmp, mientras que el externo alcanzó 16.4 miles de millones de dólares (mmd), con lo que después de realizar ajustes contables y por tipo de cambio se produjo un incremento en el saldo de la deuda de 835.4 mmp (ver Cuadro 9).

- La Cuenta Pública 2014 explica que el endeudamiento neto externo superó los 10.0 mmd autorizados en el Artículo 2 de la LIF-2014, en congruencia con lo establecido en el mismo ordenamiento, donde se autorizó al Ejecutivo Federal y a las entidades de control directo a contratar deuda pública externa adicional a lo estipulado, siempre que el endeudamiento neto interno fuese menor al aprobado en dicho artículo o en el presupuesto de las entidades de control directo, y hasta por un monto equivalente a las obligaciones adicionales.

Cuadro 9. Endeudamiento Neto del Sector Público Federal en 2014

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado en LIF-2014 ^{/1}	Ejercido (1)	Ajustes (2)	Cambio en el Saldo de la Deuda (1+2)
Deuda Total	717,180	823,393	11,979	835,372
Interna	570,000	582,374	58,281	640,655
Externa ^{/2}	147,180	241,019	- 46,301	194,718
<i>Millones de dólares</i>	<i>10,000</i>	<i>16,376</i>	<i>- 3,146</i>	<i>13,230</i>

/1 Corresponde al endeudamiento neto interno y externo aprobado para el Ejecutivo Federal en el Artículo 2° de la LIF-2014.

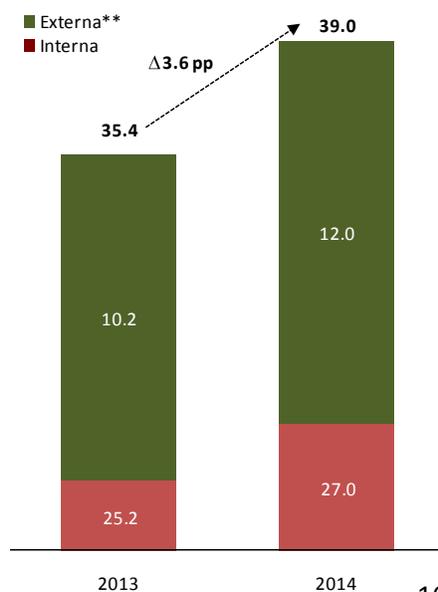
/2 Millones de dólares, con un tipo de cambio en 2013 de 13.08 pesos por dólar y en 2014 de 14.72 pesos por dólar.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 y LIF-2014, SHCP.

El saldo de la deuda neta del Sector Público fue de 6.947 billones de pesos, lo que significó 39.0% del PIB y un aumento de 3.6 puntos porcentuales del PIB en comparación con el nivel de 2013 (ver Gráfico 3).

- El saldo de la deuda bruta del sector público alcanzó 7.223 billones de pesos, lo que representó 40.6% del PIB y un incremento de 3.8 puntos porcentuales del PIB respecto a 2013.

Gráfico 3. Deuda Neta del Sector Público
(% del PIB*)



pp: puntos porcentuales del PIB.

*Con relación al PIB del cuarto trimestre.

**Con un tipo de cambio en 2013 de 13.08 pesos por dólar y en 2014 de 14.72 pesos por dólar.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014, SHCP; y PIB, INEGI.

Al analizar el origen del financiamiento público, se aprecia que la deuda interna representó 69.2% de la deuda neta, mientras que la externa concentró 30.8%. Esta composición fue similar para la deuda bruta, ya que el mercado local tuvo 69.9% del total de los instrumentos y el restante 30.1% fue colocado en mercados internacionales.

En términos del plazo, el 91.7% del total de deuda bruta correspondió a instrumentos de largo plazo, mientras que los de corto plazo representaron 8.3% (ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Saldos de la Deuda del Sector Público Federal
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Variación 2014-2013		
	mdp	% del PIB*	Estructura Porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura Porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura Porcentual
Deuda Bruta	6,166,829	36.8	100.0	7,222,878	40.6	100.0	1,056,049	3.8	
Interna	4,408,879	26.3	71.5	5,049,533	28.4	69.9	640,655	2.1	- 1.6
Externa	1,757,951	10.5	28.5	2,173,345	12.2	30.1	415,394	1.7	1.6
<i>en dólares</i> ^{/1}	134,436			147,666			13,230		
Deuda Neta	5,943,288	35.4	96.4	6,947,446	39.0	96.2	1,004,158	3.6	- 0.2
Interna	4,230,925	25.2	68.6	4,804,250	27.0	66.5	573,325	1.8	- 2.1
Externa	1,712,363	10.2	27.8	2,143,196	12.0	29.7	430,833	1.8	1.9
<i>en dólares</i> ^{/1}	130,950			145,617			14,668		
Activos	223,541	1.3	3.6	275,431	1.5	3.8	51,891	0.2	0.2
Internos	177,954	1.1	2.9	245,283	1.4	3.4	67,330	0.3	0.5
Externos	45,587	0.3	0.7	30,148	0.2	0.4	- 15,439	- 0.1	- 0.3
<i>en dólares</i> ^{/1}	3,486			2,048			- 1,438		
Concepto Informativo									
Deuda Bruta	6,166,830	36.8	100.0	7,222,878	40.6	100.0	1,056,049	3.8	
Largo Plazo ^{/2}	5,633,419	33.6	91.4	6,620,991	37.2	91.7	987,572	3.6	0.3
Corto Plazo ^{/2}	533,410	3.2	8.6	601,887	3.4	8.3	68,477	0.2	- 0.3

* Con relación al PIB del cuarto trimestre.

/1 Millones de dólares, con un tipo de cambio en 2013 de 13.08 pesos por dólar y en 2014 de 14.72 pesos por dólar.

/2 La deuda de largo plazo tiene vencimientos mayores a un año, mientras que la de corto plazo vence en periodos menores al año.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de la Cuenta Pública 2014, SHCP; y PIB, INEGI.

Finalmente, para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, la reforma hacendaria de 2013 estableció que a partir de 2015 los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) serán el ancla fiscal de mediano plazo, pues permiten contabilizar adecuadamente las necesidades totales de financiamiento del sector público.

- El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) incluye los siguientes conceptos: (I) deuda del sector público, (II) obligaciones del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), (III) obligaciones del programa de apoyo a los deudores, (IV) proyectos de infraestructura productiva de largo plazo del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y (V) cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.
- La Cuenta Pública 2014 no presenta información sobre los RFSP y el SHRFSP. Sin embargo, el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Primer Trimestre de 2015 muestra que el dato del SHRFSP al cierre de 2014 fue de 7.446 billones de pesos, equivalente a 41.8% del PIB.

6. Consideraciones Finales

La Cuenta Pública es el mecanismo a través del cual la Federación rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos. La presentación de este documento constituye la primera etapa de los trabajos revisión y fiscalización por parte de la Cámara de Diputados. Posteriormente, la Auditoría Superior de la Federación deberá entregar a más tardar el 20 de febrero del año siguiente, el *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública*. Con base en ambos documentos, la Cámara de Diputados deberá concluir la etapa de revisión y, en su caso, aprobación.

7. Referencias

Banco de México

- Comunicado de Prensa, Anuncio de Política Monetaria, 6 de junio de 2014. Consultado el 7 de mayo de 2015 en: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7BD066B496-B02C-3503-6B3C-20392E88D87A%7D.pdf>
- Comunicado de Prensa, Anuncio de Comisión de Cambios, 8 de diciembre de 2014. Consultado el 7 de mayo de 2015 en: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/%7B3356C133-B2B2-2A30-AE8F-ECFCCE139288%7D.pdf>

Cámara de Diputados

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Consultado el 7 de mayo de 2015 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF.pdf>

Diario Oficial de la Federación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 7 de mayo de 2015 en: http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
- DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía. 20 de diciembre de 2013.
- DECRETO por el que se expiden la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 11 de agosto de 2014.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Programa de Trabajo de Comunicaciones y Transportes 2014, disponible en: http://www.sct.gob.mx/fileadmin/Imágenes_Portada/programa-trabajo-2014.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Criterios Generales de Política Económica 2014. Consultado en SHCP el 6 de mayo de 2015 en: <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/CriteriosGralesPolEco.aspx>
- Criterios Generales de Política Económica 2013. Consultado en SHCP el 6 de mayo de 2015 en: <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/CriteriosGralesPolEco.aspx>
- Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2014. Consultada en: http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx.
- Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2013. Consultada en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx.
- Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Consultado en SHCP el 6 de mayo de 2015 en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precriterios_2015_vf.pdf

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Consultado en:
http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_ley/2014/lif_2014.pdf
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Consultado en:
http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_ley/2013/lif_2013.pdf
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Consultado en:
<http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Paginas/PresupuestodeEgresos.aspx>.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Consultado en:
<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/index.html>
- Página de Transparencia Presupuestaria. Disponible en:
<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/home>.

Senado de la República

- Instituto Belisario Domínguez. Análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2015. Septiembre 2014.
http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis_paquete_economico_2015.pdf
- Dictamen Correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, Octubre 31, 2013. Consultado en Senado de la República el 7 de mayo de 2015 en:
http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/62/2/2013-10-31-1/assets/documentos/dictamen_ingresos.pdf

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

COMITÉ DIRECTIVO

Sen. Fernando Herrera Ávila
Presidente

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Benjamín Robles Montoya
Secretario

Lic. Marco Antonio Gama Basarte
Secretario Técnico

JUNTA EJECUTIVA

Lic. Manuel Pérez Cárdenas
Coordinación Ejecutiva de Investigación

Mtro. Noel Pérez Benítez
Dirección General de Finanzas

Mtro. Alejandro Encinas Nájera
Dirección General de Investigación Estratégica

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Dirección General de Investigación Estratégica

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández
Dirección General de Difusión y Publicaciones

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Dr. José Luis Clavellina Miller

Mtro. Juan Manuel Andrade Hernández

Mtro. Jaime Arturo Del Río Monges

Mtra. Gabriela Morales Cisneros

Mtra. Maritza Rosales Reyes

Mtra. Alejandra Huerta Pineda

Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas

Lic. Luis Eduardo Ramírez Carbajal

Víctor Ortega Olvera

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D. F.
Teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.
Distribución gratuita. Impreso en México.

